



Ref. Expte D-4866/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-4866/18-19 Proyecto de Ley presentado por el Diputado Funes Miguel Ángel, DECLARANDO MONUMENTO HISTORICO PROVINCIAL AL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA ESCUELA 16 JOSE MARIA JAUREGUI, PARTIDO DE LUJAN. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente Proyecto y aconseja su aprobación, habiendo evaluado los aspectos pertinentes a la comisión y la respuesta de los organismos.

Presidente: Diputado Lauro Manuel GRANDE 

Vicepresidenta: Diputada Patricia CUBRIA 

Secretario: Diputado Ismael Santiago PASSAGLIA

Vocales: Diputado Cesar Ángel TORRES



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-4866/18-19

Diputada María Laura RAMIREZ

Diputado Julio PEREYRA

Diputado Roberto Omar RAGO

SALA 1, 11 de junio de 2019.-

La reunión de comisión se llevó a cabo con la presencia de 6 (SEIS) diputadas/os.


JONAS LIPORACE
Relator
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H.C.D. Prov. de Buenos Aires